

## Asuntos dominicanos

### La gestión en Sur América del escritor y diplomático señor Tulio M. Cestero

CON motivo de la llegada a Santiago de Chile del distinguido dominicano Sr. Tulio M. Cestero, todos los principales diarios y revistas de la capital chilena se apresuraron a celebrar entrevistas con el enviado especial del Dr. Francisco Henríquez y Carvajal.

*El Mercurio* y *El Diario Ilustrado* publicaron los informes que sobre el caso de la República Dominicana les facilitara el señor Cestero; *Zig-Zig* habló en sus páginas de la labor del literato y del diplomático y publicó su retrato; la Legación Mexicana le ofreció un banquete y el Ministerio de Relaciones Exteriores lo recibió en su despacho particular cambiando impresiones y formulando una gestión adecuada para llegar a la más pronta solución del asunto dominicano.

Tuvo el señor Cestero idéntica acogida en Buenos Aires. Fué atendido por el Gobierno, por los hombres prominentes de la política y el periodismo. En *La Nación*, el más caracterizado de los diarios bonaerenses, publicó el delegado nacionalista una detallada y bien razonada información del caso dominicano. Expone Cestero en ese notable trabajo todos los antecedentes de la ocupación, cuanto debe saberse acerca de «La Deuda Dominicana», de la «Convención Dominico-americana», de la «Ocupación militar» y de la «Labor de los amigos de los dominicanos» en la penosa situación a que los tiene reducidos la fuerza.

De este informe son los párrafos siguientes:

«Los dominicanos encaran sus relaciones con Estados Unidos como un

problema americano y aspiran a restablecerlas sobre bases de amistad sincera y respeto mutuo, tanto para beneficio del pequeño pueblo insular como de la gran democracia del norte, y se complacen con que la solución del actual conflicto, que no lo es entre los dos pueblos, redunde en pro de la necesaria recíproca confianza de las Américas latina y anglo-sajona, para que fructifique cuanto antes el panamericanismo en sus altos y generosos fines de bienestar humano.

«La República Dominicana no puede ser sino solidaria de los intereses de Estados Unidos en el Mar Caribe, en el cual ella ocupa un puesto de avanzada privilegiado, en la misma puerta del camino por donde trafican hacia el Atlántico cinco Estados de la Unión y quince Repúblicas hispano-americanas. Ella debe ser un elemento activo eficiente en el concierto panamericano, vinculada como está a la América latina por factor histórico y a Estados Unidos por factor geográfico. Su independencia soberana debe, pues, contar con las simpatías y el interés de los pueblos ibero-americanos, y con el honor y el interés del pueblo norteamericano.»

El señor Cestero regresará probablemente a Nueva York, el 21 de los corriente a rendir informe de su gestión al Dr. Henríquez y Carvajal, quien preside los trabajos tendientes a la emancipación de la República antillana.

Nueva York, 16 de Mayo de 1921.

(Dominican Republic. Information Bureau).

## Meditación en el Canal

POR TULIO M. CESTERO

EN la primavera de 1913, al diplomático dominicano que presentaba sus credenciales, hubo de preguntar el Marqués de San Giuliano, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, por la influencia del Canal de Panamá en los destinos de su nación.

Este recuerdo punza en el ánimo, en la serena mañana de enero, grávida de aromas del trópico, cuando el *Santa Luisa* con las barras y estrellas de la Unión se adelanta al *Júpiter* que le precede, con el oro y la gualda de España en la popa, y entra en las Esclusas de Gatún.

Antes de que se confundieran por la voluntad del pueblo de los Estados Unidos, las aguas de los dos Océanos, la voz admonitoria del Secretario de Estado Knox, resonó en los ámbitos del Mar Caribe previniendo a las naciones ribereñas del gran camino cuales deberes les impone: Orden y hacienda sana. Ni revoluciones ni deudas, motivos fáciles de ingerencias europeas, de acrecimiento de la influencia europea en los aledaños del Canal. Pero entonces imperaban en nuestra tierra pasiones estridentes, torpes apetitos. Tristes días! No para formar columna

pues servían las agenas espaldas sangrantes para encubrir ambiciones!

\$ 400.000,000 en hierro, piedras, sudor, fuerzas de la naturaleza sumisas a la inteligencia humana, proclaman en el Canal la decisión, la energía, la virtud del yanqui para hacer. Mente audaz de conquistador propuso esta hazaña a Felipe II que, imbuido en la erección de la mole sombría del Escorial, no había de cortar ese nudo de Dios sin permiso de Monseñor el Obispo. Bolívar la proyectó cuando convocaba las creaturas de su espada a sentar en el Istmo de Darien la Unión de Hispano América y a libertar y garantizar a las Antillas. Pero la empresa requería la riqueza de un gran pueblo, un máximo pensamiento nacional, y las Repúblicas latinas, del Río Grande a Magallanes, permanecen como las describiera Lugo en la ocasión solemne de la Conferencia Pan Americana de Buenos Aires: *distantes pabellones que se envían melancólicos besos desde sus mástiles aislados* y mientras, prevalece el factor geográfico en la gravitación de las Antillas hacia el Norte.

Jeferson, oráculo de su gente, anuncia en 1808 con respecto a México y a Cuba: *Consideramos sus intereses y los nuestros como unos mismos y juzgamos que es de nuestro interés excluir toda influencia europea en este hemisferio.* John Quincy Adam, Secretario de Estado en 1823, señala así a Cuba y a Puerto Rico: *Estas islas por su posición local son apéndices naturales del continente americano* y el Presidente Grant favorece en 1869 en Mensaje al Congreso, la adquisición de Santo Domingo que gobierna la entrada del Mar Caribe y el tránsito del Comercio en el Istmo... *En el caso de una guerra extranjera, nos dará el mando de todas las islas impidiendo que algún enemigo las posea como un lugar de cita, en nuestras propias fronteras.* Esa política de predominio en el Caribe no se tuerce ni ceja; si yerra cuando conviene en la concurrencia de Inglaterra en el proyecto del Canal, resurge con vigor excluyente para partir el Istmo y señorea el Canal. Es fundamental, superior a la polémica periodística de los partidos. Tanto Republicanos como Demócratas sustraen la Doctrina de Monroe de toda interpretación o medida por poderes extraños en Congreso o Liga de Naciones, lo que significa mantener incontestable la hegemonía de Estados Unidos en este Hemisferio. En Europa un pequeño pueblo industrial sufre por siglos los embates de las concupiscencias imperialistas: el belga en cuyos llanos se han enfrentado sucesivamente ingleses y franceses, holandeses y españoles y franceses e ingleses. Sin embargo él tuvo siempre orden y prosperidad y cuando el feudalismo oprimía las naciones in-